



El hecho se da en coincidencia con el levantamiento de libertad ambulatoria al principal imputado del Caso Centenario.

Este martes la jueza Edith Coronel Allen decretó el arresto domiciliario y levantó la libertad ambulatoria bajo reglas de conducta con la que fue beneficiado el primer imputado por abuso sexual ocurrido en el Club Centenario.

Acostumbrados a «hackear» páginas gubernamentales y ligadas a la función pública, Anonymous eligió publicar los nombres de los imputados en el sonado caso, en páginas empresariales como www.hierroymadera.com, ombu.com.py, entre otras.

Al ingresar a los mencionados sitios, el usuario puede ver primeramente el logo de la controvertida organización, y seguidamente fotos de los jóvenes, con sus respectivos nombres en los epígrafes.

Asimismo dejan un mensaje claro: «Somos Anonymous, somos legión, no olvidamos, no perdonamos».

El Caso Centenario, al tratarse este de un prestigioso club social, sigue teniendo gran impacto mediático.

Fuente: ultimahora.com